

dades y Zonas de Libre Cambio Europeas, por haber sido nombrado para otro cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1982.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

**992** *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1982, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se dispone el cese de don José Luis Feito Higuera como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el cese de don José Luis Feito Higuera como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1982.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

**993** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1982, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra Vocal del Consejo Superior de Comercio a don Juan Ignacio Comín Oyarzábal.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Comercio a don Juan Ignacio Comín Oyarzábal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

**994** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1982, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra Subdirector general de Política Comercial con Comunidades y Zonas de Libre Cambio Europeas a don Fernando Gómez Avilés-Casco.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar Subdirector general de Política Comercial con Comunidades y Zonas de Libre Cambio Europeas a don Fernando Gómez Avilés-Casco.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

**995** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1982, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra Vocal del Consejo Superior de Comercio a don Jaime García-Murillo Ugena.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Comercio a don Jaime García-Murillo Ugena.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

**996** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1982, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento a don José Montes Fernández.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de

julio, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento a don José Montes Fernández.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

**997** *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1982, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra Subdirector general de Política Arancelaria e Importación de Productos Agropecuarios a don Miguel Comenge Puig.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar Subdirector general de Política Arancelaria e Importación de Productos Agropecuarios a don Miguel Comenge Puig.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

**998** *RESOLUCION de 24 de diciembre de 1982, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra Vocal del Consejo Superior de Comercio a don Carlos Bustelo y García del Real.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Comercio a don Carlos Bustelo y García del Real.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 24 de diciembre de 1982.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

**999** *RESOLUCION de 25 de diciembre de 1982, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra Vicepresidente del Consejo Superior de Comercio a don Leopoldo Zumalacárregui Calvo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar Vicepresidente del Consejo Superior de Comercio a don Leopoldo Zumalacárregui Calvo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de diciembre de 1982.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**1000** *CORRECCION de errores de la Orden de 10 de noviembre de 1982, de nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Contabilidad.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de fecha 20 de diciembre de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 34959, punto segundo, en la segunda línea, donde dice: «D. José Luis Serret Miralles, con número de Registro de Personal A24HA5840.», debe decir: «D. José Luis Serret Miralles, con número de Registro de Personal A25HA5840.»